

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35211** *GESCOTRAINING, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 838/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Hernandina Sainz Oria contra Gescotraining, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19 de octubre de 2011 por el que se declara a Gescotraining, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.574,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inclusión en el BORME.

Barcelona, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A110077190-1